

INTRODUCCIÓN

Desde el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., se ha realizado un esfuerzo con la creación de un equipo interdepartamental transversal con el objeto de poner en valor la información y la transparencia de datos que se consideren de mayor relevancia y utilidad para los diferentes actores económicos.

Hemos culminado el procedimiento de implementación de la normativa de Protección de Datos, entre otras cosas, con el nombramiento durante el 2021 de una DPO externa a la empresa.

A lo largo del año **2021** se ha realizado la migración de la página web de la empresa, que incluyó la migración del apartado de Transparencia, lo cual ha conllevado una mejora no solo en la navegación dentro de la propia web corporativa convirtiéndola en una página más intuitiva y ordenada de cara a satisfacer la experiencia del usuario final sino que, también, como herramienta recurrente para los propios trabajadores de la entidad con la posibilidad de consultar información desde cualquier equipo y lugar, con el consecuente compromiso corporativo adquirido con la disminución de impresión en papel, y como parte también del conjunto de directrices del protocolo interno de la COVID-19. Recalcar la sección dedicada al Perfil del Contratante y el listado de Convocatorias publicadas durante el año 2021.

Por otro lado, se destaca la mejora, con respecto al año 2020, en la publicidad activa en materia de Empleo en el Sector Público, Contratos y de Derecho de acceso.

MEJORAS

Con carácter general, para todos los apartados diferentes que configuran el Portal de Transparencia, se han publicado los documentos e información en formato abierto y reutilizable, en la medida que ha sido posible, debido a su naturaleza.

En el apartado sobre la **Organización** se actualiza el organigrama de la reestructuración llevada a cabo a finales del año 2020 y se publica una carta descriptiva actualizada de funciones por áreas culturales (y/o unidades de trabajo).

Con respecto al apartado de **Empleo en el Sector Público** se incluye información actualizada de la relación de puestos ocupados diferenciados por categorías y la relacional nominal de trabajadores que presta servicios en cada departamento con régimen de provisión, así como otra información de interés como el número de empleados y distribución por grupos, empleados por departamentos y las autorizaciones de compatibilidad del personal.

En lo referente al epígrafe de **Retribuciones** se actualiza la información de indemnizaciones por razón del servicio en concepto de viajes, manutención, alojamiento y asistencia a órganos colegiados o sociales con un cuadro representativo por semestres y número de viajes realizados.

Se identifica de manera más específica en la Información general, dentro del apartado de **Contratos**, la normativa a la que está suscrita la empresa dentro de su marco jurídico en función del tipo de consideración de sociedad mercantil pública atribuible.

En cuanto a la **Información trimestral de los contratos menores**, se publican y actualizan los listados en formato abierto y reutilizable con detalle pormenorizado de importe, partes contratantes, objeto y otros datos de interés.

Por último, en el epígrafe de **Derecho de acceso** se pone a disposición de los usuarios un formulario de Sugerencias y Reclamaciones, tanto mediante solicitud de presentación presencial como online a través de una plataforma de formulario digital interconectado con la Unidad de Información de Transparencia para agilizar su tratamiento. En el mismo apartado se publica la información correspondiente al procedimiento, en caso de disconformidad con la respuesta, regulado en el artículo 13 del Real Decreto 1112/2018 y se informa a su vez, cómo contactar con el Comisionado de Transparencia para interponer reclamación con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía contencioso-administrativo.

Concluye este apartado, la publicación del número de solicitudes acceso a la información pública recibidas dentro del año y su representación estadística sobre las resoluciones de las mismas.